

ACTA N° 01 - 2018

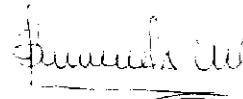
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA VIAJES Y TURISMO GUACAMAYA GUACATUR CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA VIERNES 30 DE MARZO DEL 2018.

En la Ciudad de Gualaceo, a los treinta días del mes de marzo del 2018, siendo las 17H30, en la sede social de la compañía, ubicada en las calles Cuenca y 9 de Octubre, se reúnen las Señoras socias de la compañía **VIAJES Y TURISMO GUACAMAYA GUACATUR CIA. LTDA.**, Señoras: Claudia Magali Macancela Urdiales, propietaria de doscientas participaciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; Macancela Urdiales Marjorie Angelina, propietaria de cien participaciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y, Macancela Urdialez Luzmila Patricia, propietaria de cien participaciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. La Srta. Marjorie Angelina Macancela Urdiales preside la reunión en su calidad de Presidenta, y la Sra. Claudia Magali Macancela Urdiales actúa como secretaria, por estar presente el asesor legal se nombra como secretario auxiliar al Econ. Abg. Milton Llagzha Rodas. Por estar presente la totalidad de capital pagado de la compañía, las Señoras socias acuerdan reunirse en Junta General ordinaria Universal y tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quórum, 2. Conocer y resolver sobre Informe de la Señora Gerente de la Compañía correspondiente al año 2017. 3. Conocer y Resolver sobre los balances de la compañía: Balance General, Balance de Pérdidas y Ganancias, Flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio del año 2017, 4. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades. La Srta. Presidenta ordena se trate el primer punto del orden del día: **1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** Por Secretaría se deja constancia de la presencia de todas las socias pertenecientes a la compañía y que representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, por lo tanto existe quórum reglamentario. **2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE LA SEÑORA GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.-** La Sra. Gerente Claudia Magali Macancela Urdiales presenta su informe por escrito el mismo que ha estado a disposición de las señoritas socias con la anticipación legal debida y en el mismo se dan a conocer las gestiones efectuadas en bien de la compañía y el estado de la empresa, donde se resalta que la misma se encuentra al día en sus obligaciones con las instituciones públicas y organismos de control, preocupación que resalta el Sr. Gerente que ha sido principal con el objeto de evitar multas y sanciones. Informe que es incorporado al expediente y puesto en consideración de los presentes, quienes en forma unánime resuelven en aprobarlo y que el mismo se envíe a los organismos de control **3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA: BALANCE GENERAL, BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, FLUJO DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2017.-** La Sra. Gerente manifiesta que ha puesto en conocimiento de las Srta. Socias los balances con la antelación que la ley señala en los cuales se reflejan la situación financiera de la compañía, a continuación se efectúa una presentación de los balances de la compañía correspondientes al año 2017, balances que contienen el movimiento económico de la empresa y en los cuales se detallan los ingresos y egresos de la compañía, el valor de activos pasivos y patrimonio y los cambios en el patrimonio. Puesto en consideración de los presentes, las señoras socias resuelven aprobarlos de forma unánime y autorizan el

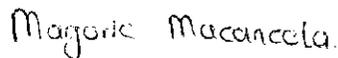
envío a los organismos de control. Se adjunta al expediente los balances presentados y aprobados. **4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.**- La Sra. Gerente informa que de los balances se desprende una utilidad de USD 67,20 y de acuerdo a la normativa es necesario determinar el destino que se dé a estas utilidades, pudiendo ser destinar a: 1. Distribuir entre los socios, 2. Capitalizar los mismos mediante una reforma legal, 3.- Formar una reserva con el objeto de financiar los gastos de la misma compañía. Las Señoras socias resuelven en forma unánime que se forme una reserva para financiar los egresos de la compañía. Luego de haber resuelto los puntos acordados la Srta. Presidente da un receso para redactar el acta, seguido se reinstala la reunión y se da lectura al acta, la que es aprobada por la unanimidad del Capital pagado de la compañía. Siendo las 18H02 se da por terminada la presente Junta General ordinaria Universal de socios de la compañía **VIAJES Y TURISMO GUACAMAYA GUACATUR CIA. LTDA.** Para constancia firman en unidad de acto.-



Claudia Magali Macancela Urdiales
Urdiales



Luzmila Patricia Macancela



Marjorie Angelina Macancela Urdiales